



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C.I.F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C.P. 10181 - Teléfs. (927) 20 00 01 - 20 01 90 - Fax 20 10 90

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN CORRESPONDIENTE AL DÍA 13 DE JUNIO DE 2.015

Sres. Asistentes

Electos

D. Francisco Javier Dionisio
Fernández

D^a. Josefa Guerra Iglesias

D. Alberto Royo Maestre

D. Valeriano Gibello Domínguez

D^a. Juana María Maestre

Holgado

D^a. María Luisa Holgado Guerra

D. Luis Felipe Holgado Nevado

D. Julián Polo Guerra

D. Jorge Guerra Antequera

D^a. María Picapiedra Holgado

D. Francisco Rodríguez
Cuadrado

Sr. Secretario

D. Mariano Muñoz Gómez

En Sierra de Fuentes, siendo las trece horas y treinta minutos del día trece de junio de 2.015, se procede, previa citación al efecto y en primera convocatoria a celebrar la sesión constitutiva de la Corporación en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 195 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio del Régimen Electoral General

1.- MESA DE

EDAD.-Por mí, el Secretario, se da lectura al art. 195 antes citado quedando constituida la mesa de edad por:

- Electo de mayor edad
D. Valeriano Gibello Domínguez.
- Electo de menor edad
D^a. María Picapiedra Holgado.

La mesa a la vista de la comunicación recibida de la Junta Electoral de Zona con los nombres de los electos, comprueba las credenciales entregadas en la Secretaría y quienes han realizado la declaración de bienes, de conformidad con lo dispuesto en el art. 30 a 32 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C.I.F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C.P. 10181 - Teléfs. (927) 20 00 01 - 20 01 90 - Fax 20 10 90

Tras comprobar que asisten a la sesión la mayoría absoluta del número de electos se declara constituida la Corporación.

Seguidamente por la Mesa se pregunta a los presentes si existe alguna causa de incompatibilidad sobrevenida, art. 177 y 178 de la LOREG, respondiendo todos en sentido negativo.

2.- TOMA DE POSESIÓN CONCEJALES.- Seguidamente se pasa a la Toma de Posesión mediante la fórmula:

"JURO / PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL CON LEALTAD AL REY Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO."

Todos los electos juran personalmente el cargo, excepto D. Valeriano Gibello, que lo promete, y D. Francisco Rodríguez que contesta afirmativamente a la lectura del Juramento que le realiza el Sr. Presidente de la Mesa de Edad.

3.- ELECCIÓN DE ALCALDE.- Se informa a los presentes del procedimiento a seguir, establecido en los art 196 de la LOREG. Seguidamente por el procedimiento de mano alzada se procede a votar a los Candidatos:

- D. Francisco Javier Dionisio Fernández: TRES votos a favor, OCHO votos en contra y NINGUNA abstención.

- D. Valeriano Gibello Domínguez: DOS votos a favor, NUEVE_ votos en contra y NINGUNA abstención.

- D^a. María Luisa Holgado Guerra: SEIS votos a favor, CINCO votos en contra y NINGUNA abstención.

En consecuencia queda proclamada Alcaldesa D^a. María Luisa



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C.I.F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C.P. 10181 - Teléfs. (927) 20 00 01 - 20 01 90 - Fax 20 10 90

Holgado Guerra, al obtener la mayoría absoluta. que pasa a prestar Juramento o promesa del cargo mediante la fórmula:

"JURO O PROMETO PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL CON LEALTAD AL REY Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO."

Seguidamente la Sra. Secretaria de la Mesa hace entrega del Bastón de Mando a la Sr. Alcaldesa que concede la palabra a los otros candidatos a alcalde, los cuales se expresan en el siguiente sentido:

- D. Valeriano Gibello Domínguez: Ha sido una campaña electoral limpia y con participación y que desean colaborar con el nuevo Gobierno municipal en beneficio de la localidad.
- D. Francisco Javier Dionisio Fernández que desea que todos los Concejales formen un equipo y colaboren con el nuevo Gobierno.

Cierra el acto la Sra. Alcaldesa con lo siguiente:

"Hace un momento aceptaba ser Alcaldesa de Sierra de Fuentes, de mi pueblo, plenamente consciente y asumiendo la responsabilidad política que ello implica con la confianza del equipo municipal que represento, por eso permitanme que mis primeras palabras de agradecimiento sean para ellos. Gracias, en especial a D^a. Josefa Guerra por estar aquí, a pesar de la situación personal por la que está pasando, deseando le llegue a su padre Calixto la fuerza y el ánimo que necesita.

Hoy quiero asumir este nuevo reto con humildad y convencida de nuestras posibilidades, desde la transparencia, el diálogo, el trabajo y con ambición por mi pueblo. Convencida porque creo en Sierra de Fuentes.

Creo en las enormes posibilidades de un pueblo orgulloso de su historia y optimista en su futuro. Creo en su gente, personas sacrificadas y esforzadas que trabajan día a día con la bandera de los más altos valores que nos definen: dignidad,



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C.I.F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C.P. 10181 - Teléfs. (927) 20 00 01 - 20 01 90 - Fax 20 10 90

humildad y honestidad. Por eso quiero deciros que, desde hoy mismo, vamos a trabajar en el desarrollo de este proyecto de cambio y que, a pesar de las dificultades y gracias a vuestra confianza, nuestros miedos desaparecieron en el momento cero.

Soy consciente de que nos espera un duro esfuerzo colectivo para ganarnos el futuro. De la difícil situación económica y también de que debemos dar respuesta a las demandas que los ciudadanos están reclamando en estos momentos de dificultades.

Por todo ello equipo de gobierno, oposición, partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales, ciudadanos individuales; todos tendremos que estar a la altura. La mayoría de los sentamos aquí somos nuevos en esta empresa, y probablemente torpes. Desde aquí os pido paciencia estos primeros meses. Prometemos aplicarnos y ponernos a estudiar desde este mismo momento porque somos conscientes del apoyo que hemos recibido de vuestra parte por lo que nuestro compromiso es total y absoluto.

Estoy convencida de que el desarrollo de nuestro pueblo deber ser una tarea común. Por eso quiero compartir la responsabilidad del gobierno municipal con toda la sociedad Sierrafuenteña, para aunar esfuerzos y voluntades, respetando las voces críticas de los ciudadanos y abriendo el gobierno municipal a todo el que quiera participar.

Diálogo, trabajo y transparencia es el compromiso que asumo hoy como herramienta imprescindible en la construcción de un Sierra de Fuentes con futuro, dinámico y vivo que todos ambicionamos. Porque, compañeras y compañeros de Corporación, vecinas y vecinos, yo ambiciono y quiero un pueblo orgulloso de su pasado y esperando su futuro, con plena confianza en sus posibilidades. Un pueblo activo y dinámico con capacidad de emprender y desarrollar proyectos e ideas que nos beneficien a todos. Un pueblo solidario con sus vecinos más



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C.I.F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C.P. 10181 - Teléfs. (927) 20 00 01 - 20 01 90 - Fax 20 10 90

favorecidos. Un pueblo con más oportunidades para sus jóvenes. Un pueblo más abierto y tolerante, capaz de integrar y capaz de hacer oír su voz reivindicando sus aspiraciones. Un pueblo que se indigne ante las injusticias y que denuncie el trato desfavorable, si lo hubiere.

Un Sierra de Fuentes mejor es nuestro reto. De todos y todas nosotros depende conseguirlo.

Mi padre siempre dice "que es de bien nacido ser agradecido", pues hoy no puedo irme de aquí son agradecer a mis padres lo que soy, porque lo aprendí en vuestra casa, me enseñaron a conseguir mis sueños, pero siempre respetando al de al lado. Me enseñaron a conseguir metas, pero siempre esforzándome. Me enseñaron a compartir lo que tenía, a ser tolerante, respetuosa y, ante todo, ser honrada. Gracias por esa lección de vida.

Gracias a mi marido y mis hijos por estar incondicionalmente a mi lado, a mis hermanas, mis amigos y a todos los sierrafuenteños que nos habéis apoyado, felicitado, animado y deseado muchos éxitos en esta nueva andadura. Los éxitos que obtengamos serán vuestros.

Para terminar y como ya he dicho antes procuraré, humildemente, estar a la altura de la tarea que me habéis encomendado, siempre con el apoyo de mi Cristo del Risco al que siempre le pido ayuda en mi día a día. Me siento especialmente orgullosa de ser Alcaldesa de mi pueblo y por ello daré lo mejor de mí.

MUCHAS GRACIAS"

Termina el acto indicando, yo el Secretario, que quedan a disposición de los Sres. Electos una copia del Inventario de la Corporación y el acta de arqueo, siendo las doce horas y cincuenta y dos minutos, de lo que como Secretario doy fe.

LA ALCALDESA,

